



## **Corporación Hortícola Nacional**

**Teléfono 553-08-17/Fax: 553-0794**

**E-Mail [info@corpohorti.com](mailto:info@corpohorti.com)**

# **Formulario de Inscripción al Registro de Proveedores Proveeduría Institucional**

Estimado usuario, para utilizar adecuadamente este formulario, debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. La solicitud de inscripción, debe ser firmada por el representante legal de la empresa o por la persona física que ofrece los servicios.
2. En el caso de personas físicas se debe indicar el nombre completo conforme aparece en la cédula de identidad y para las personas jurídicas conforme aparece anotado en el Registro Público. Asimismo deberán presentar fotocopia por ambos lados de la cédula jurídica o cédula de identidad según corresponda.
3. Es requisito indispensable que la empresa a inscribirse, cuente con facturas debidamente autorizadas por la Dirección General de Tributación Directa.
4. La dirección geográfica debe darse lo más detallada posible y apartado postal.
5. Descripción de la actividad a que se dedica.
6. Descripción genérica de los bienes o servicios que ofrece, siempre y cuando no sea factible detallar todos los productos que ofrece.
7. Las personas jurídicas deberán presentar certificación registral o notarial (original) actualizada de la inscripción de la sociedad en el Registro Público, así como de las personas que ostentan la representación legal.
8. Las empresas constructoras, deben presentar certificación de estar inscritas en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.
9. Las empresas fumigadoras deberán aportar copia de la licencia de Fumigación Sanitaria extendida por la Dirección de Protección al Ambiente Humano del Ministerio de Salud y los registros de cada producto emitido por E.P.A., M.A.F.F., M.A.G, y M.S.
10. Las empresas que ofrecen consultorías deben presentar los documentos de certificación que los acreditan como especialistas en su campo.

11. En el caso de representante de casas extranjeras, indicar el número de licencia correspondiente.
12. Los oferentes nacionales deben hacer declaración jurada de no encontrarse en ninguno de los casos de imposibilidad legal para ser contratados por la Corporación Hortícola Nacional.
13. Aportar catálogos, folletos, guías, y listines de los artículos que ofrecen e indicar de preferencia los plazos de entrega y si el producto es nacional o de importación.
14. La información que se solicita debe ser suministrada por todos los proveedores, incluyendo aquellos que ya están registrados y de acuerdo al orden detallado anteriormente y conforme se indica en los formularios adjuntos, debiéndose dar respuesta a todos los requisitos cuando ello proceda.
- 15. Las facturas deberán ser emitidas a nombre de Corporación Hortícola Nacional, no deben presentar tachones, borrones, ni alteraciones. Como requisito indispensable deberán estar respaldadas por la ORDEN DE COMPRA, formulario de carácter legal y autorizado. Por lo tanto la Corporación no se hará responsable del pago de facturas, ni de los impuestos respectivos sin contar con el respaldo de dicho documento.**

## **INFORMACION GENERAL DEL PROVEEDOR**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Apartado Postal: \_\_\_\_\_ E mail: \_\_\_\_\_

Vencimiento de personería jurídica: \_\_\_\_\_

Nacionalidad de la Empresa: \_\_\_\_\_

Bienes o Servicios que Ofrece: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

Licencia Extranjera: \_\_\_\_\_

## **INFORMACION LEGAL DEL PROVEEDOR**

**Numero de Cédula**

**Nombre del representante**

---

---

---

---

**Tipo de Proveedor:**

**Marque con (X)**

Fabricante \_\_\_\_\_

Importador \_\_\_\_\_

Mayorista \_\_\_\_\_

Detallista \_\_\_\_\_

Distribuidor \_\_\_\_\_

Servicios \_\_\_\_\_

Indique forma de pago: \_\_\_\_\_

Indique forma de pago para compras de importación:

---

Carta crédito \_\_\_\_\_ Transferencia Bancaria \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

Tiene cuenta con el Banco Nacional de Costa Rica: Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

Número de cuenta:\_\_\_\_\_

**SEÑOR PROVEEDOR RECUERDE ACTUALIZAR SU INFORMACION CADA 6 MESES.**

**REFERENCIAS COMERCIALES DEL PROVEEDOR**

Anotar el nombre, teléfono y contacto de al menos tres empresas o clientes a quién han prestado los servicios y mantienen relaciones comerciales vigentes:

<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Contacto</b>

## LISTA CLASIFICADA DE PRODUCTOS

Por favor marque con X los servicios o bienes que su empresa ofrece, y seguidamente adjunte una nota donde se detallan aspectos de importancia de los mismos.

<i>Marque</i>	<i>Categoría (puede marcar varias)</i>	<i>Observaciones</i>
	<a href="#">1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos</a>	
	<a href="#">1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario</a>	
	<a href="#">1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo</a>	
	<a href="#">1.01.04 Alquiler y derechos para telecomunicaciones</a>	
	<a href="#">1.01.99 Otros alquileres</a>	
	<a href="#">1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado</a>	
	<a href="#">1.02.02 Servicio de energía eléctrica</a>	
	<a href="#">1.02.03 Servicio de correo</a>	
	<a href="#">1.02.04 Servicio de telecomunicaciones</a>	
	<a href="#">1.02.99 Otros servicios básicos</a>	
	<a href="#">1.03.01 Servicios de Publicación e Información</a>	
	<a href="#">1.03.02 Servicio de Publicidad y propaganda</a>	
	<a href="#">1.03.03 Impresión, encuadernación y otros</a>	
	<a href="#">1.03.04 Transporte de bienes</a>	
	<a href="#">1.03.05 Servicios aduaneros</a>	
	<a href="#">1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información</a>	
	<a href="#">1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio</a>	
	<a href="#">1.04.02 Servicios jurídicos</a>	
	<a href="#">1.04.03 Servicios de ingeniería</a>	
	<a href="#">1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales</a>	
	<a href="#">1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos</a>	
	<a href="#">1.04.06 Servicios generales</a>	
	<a href="#">1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo</a>	
	<a href="#">1.05.01 Transporte de personas dentro del país</a>	
	<a href="#">1.05.03 Transporte de personas hacia o desde el exterior</a>	
	<a href="#">1.06.01 Seguros</a>	
	<a href="#">1.06.02 Reaseguros</a>	
	<a href="#">1.07.01 Actividades de capacitación</a>	

<a href="#">1.07.02</a>	<a href="#">Actividades protocolarias y sociales</a>	
<a href="#">1.08.01</a>	<a href="#">Mantenimiento de edificios y locales</a>	
<a href="#">1.08.02</a>	<a href="#">Mantenimiento de vías de comunicación</a>	
<a href="#">1.08.03</a>	<a href="#">Mantenimiento de instalaciones y otras obras</a>	
<a href="#">1.08.04</a>	<a href="#">Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción</a>	
<a href="#">1.08.05</a>	<a href="#">Mantenimiento y reparación de equipo de transporte</a>	
<a href="#">1.08.06</a>	<a href="#">Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación</a>	
<a href="#">1.08.07</a>	<a href="#">Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina</a>	
<a href="#">1.08.08</a>	<a href="#">Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información</a>	
<a href="#">1.08.99</a>	<a href="#">Mantenimiento y reparación de otros equipos específicos</a>	
<a href="#">2.01.01</a>	<a href="#">Combustibles y lubricantes</a>	
<a href="#">2.01.02</a>	<a href="#">Productos farmacéuticos y medicinales</a>	
<a href="#">2.01.03</a>	<a href="#">Productos veterinarios</a>	
<a href="#">2.01.04</a>	<a href="#">Tintas, pinturas y diluyentes</a>	
<a href="#">2.01.99</a>	<a href="#">Otros productos químicos</a>	
<a href="#">2.02.01</a>	<a href="#">Productos pecuarios y otras especies</a>	
<a href="#">2.02.02</a>	<a href="#">Productos agroforestales</a>	
<a href="#">2.02.03</a>	<a href="#">Alimentos y bebidas</a>	
<a href="#">2.02.04</a>	<a href="#">Alimentos para animales</a>	
<a href="#">2.03.01</a>	<a href="#">Materiales y productos metálicos</a>	
<a href="#">2.03.02</a>	<a href="#">Materiales y productos minerales y asfálticos</a>	
<a href="#">2.03.03</a>	<a href="#">Madera y sus derivados</a>	
<a href="#">2.03.04</a>	<a href="#">Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo</a>	
<a href="#">2.03.05</a>	<a href="#">Materiales y productos de vidrio</a>	
<a href="#">2.03.06</a>	<a href="#">Materiales y productos de plástico</a>	
<a href="#">2.03.99</a>	<a href="#">Otros materiales y productos de uso en la construcción</a>	
<a href="#">2.04.01</a>	<a href="#">Herramientas e instrumentos</a>	
<a href="#">2.04.02</a>	<a href="#">Repuestos y accesorios</a>	
<a href="#">2.99.01</a>	<a href="#">Útiles y materiales de oficina y cómputo</a>	
<a href="#">2.99.02</a>	<a href="#">Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación</a>	
<a href="#">2.99.03</a>	<a href="#">Productos de papel, cartón e impresos</a>	
<a href="#">2.99.04</a>	<a href="#">Textiles y vestuario</a>	
<a href="#">2.99.05</a>	<a href="#">Útiles y materiales de limpieza</a>	
<a href="#">2.99.06</a>	<a href="#">Útiles y materiales de resguardo y seguridad</a>	
<a href="#">2.99.07</a>	<a href="#">Útiles y materiales de cocina y comedor</a>	
<a href="#">2.99.99</a>	<a href="#">Otros útiles, materiales y suministros</a>	

<a href="#">5.01.01</a>	<a href="#">Maquinaria y equipo para la producción</a>	
<a href="#">5.01.02</a>	<a href="#">Equipo de transporte</a>	
<a href="#">5.01.03</a>	<a href="#">Equipo de comunicación</a>	
<a href="#">5.01.04</a>	<a href="#">Equipo y mobiliario de oficina</a>	
<a href="#">5.01.05</a>	<a href="#">Equipo y programas de cómputo</a>	
<a href="#">5.01.06</a>	<a href="#">Equipo sanitario, de laboratorio e investigación</a>	
<a href="#">5.01.07</a>	<a href="#">Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo</a>	
<a href="#">5.01.99</a>	<a href="#">Maquinaria y equipo diverso</a>	
<a href="#">5.02.01</a>	<a href="#">Construcción de Edificios.</a>	
<a href="#">5.02.02</a>	<a href="#">Construcción de vías de comunicación terrestre</a>	
<a href="#">5.02.03</a>	<a href="#">Construcción de vías férreas</a>	
<a href="#">5.02.04</a>	<a href="#">Obras marítimas y fluviales</a>	
<a href="#">5.02.05</a>	<a href="#">Aeropuertos</a>	
<a href="#">5.02.06</a>	<a href="#">Obras urbanísticas</a>	
<a href="#">5.02.07</a>	<a href="#">Construcción de todo tipo de Instalaciones</a>	
<a href="#">5.02.99</a>	<a href="#">Otras construcciones, adiciones y mejoras (remodelaciones a obras existentes)</a>	
<a href="#">5.03.01</a>	<a href="#">Venta de Terrenos</a>	
<a href="#">5.03.02</a>	<a href="#">Venta de Edificios preexistentes</a>	
<a href="#">5.03.99</a>	<a href="#">Otras obras preexistentes</a>	
<a href="#">5.99.01</a>	<a href="#">Semovientes</a>	
<a href="#">5.99.02</a>	<a href="#">Piezas y obras de colección</a>	
<a href="#">5.99.03</a>	<a href="#">Bienes intangibles</a>	
<a href="#">5.99.99</a>	<a href="#">Otros bienes raíces</a>	